

La hora cero

Tiempo de lectura: 4 min.

La hora cero se refiere al vencimiento de un plazo, lo que implica tomar una decisión. En nuestra vida política esa hora cero llega el 25 de este mes, cuando el Consejo Nacional Electoral (CNE) cerrará el periodo de inscripciones de los candidatos presidenciales. Hasta el presente, Maduro mantiene el veto que impediría la inscripción de María Corina, ya que está seguro de que lo derrotaría en forma aplastante. Se entiende que la tendencia de los dictadores es evitar entregar el poder, pero cuesta entender por qué el PSUV, su partido, quiere enterrarse con él y por qué los rectores del CNE y los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) quieren pasar a la historia como las grandes alcahuetas. Ante esta situación, cabe preguntar cuál será la decisión de María Corina, ¿persistirá en su candidatura, designará un sustituto o llamará a la abstención?

Maduro y su camarilla han declarado, que tienen la intención de “retener el poder por las buenas o por las malas”. Sin embargo, internamente están conscientes de que no pueden por las buenas. El arbitrario exprópiese, las violaciones a la Constitución, el atropello a los ciudadanos, la destrucción gradual del país y la alianza con el hampa común ocasionaron inevitablemente que el rechazo sea abrumador. Están consciente de que nadie que haya aplicado esa receta puede sobrevivir si no es por la fuerza, por lo que desde hace tiempo se prepararon para retenerlo por las malas. Para ello, compraron jueces, rectores del CNE, a un grupo de políticos calificados por el pueblo de alacranes, al alto mando militar, Contralor, Fiscal y Defensor del Pueblo, reprimieron y maniobraron para lograr la hegemonía comunicacional. Sin embargo, no contaron con el surgir de una candidata de la envergadura de María Corina.

Controlar al TSJ le permitió, entre otras cosas, que los magistrados se hicieran los desentendidos de las violaciones a la Constitución, ignoraran los asesinatos políticos, las torturas, los arbitrarios encarcelamientos de opositores y el cierre de medios de comunicación. Además, que intervinieran las directivas de los partidos Acción Democrática, COPEI, Voluntad Popular y Bandera Roja, y designaran a dedo nuevas directivas colaboracionistas del régimen, llegando al colmo de avalar el inconstitucional veto a la candidatura de María Corina.

La utilización de la fuerza policial y militar es una de las herramientas del régimen para poder sostenerse. Son conocidos los numerosos casos de asesinatos políticos, de torturas y encarcelamientos sin pruebas, así como de represión en las calles. Según informa del Foro Penal Venezolano, desde enero 2014 al 25 de febrero 2024 hubo 15.812 arrestos por motivos políticos y actualmente hay 264 presos políticos, de los cuales 19 son damas y 147 militares. De ellos, 126 no han sido sentenciados. Según el Observatorio Venezolano Contra la Violencia, “en el 2023 hubo 953 muertes por intervención policial y hay 4.064 casos en averiguación con lo cual las muertes que se encuentran en esa caja negra representan el 58,3 por ciento de las muertes violentas del país. Cabe mencionar que el Protocolo de Bogotá del 2015, estableció que las muertes por causas indeterminadas no debían exceder el 10% de los fallecidos en homicidios por intervenciones policiales. Además, hubo 1443 desaparecidos”.

Un régimen que no tiene apoyo popular también recurre a la censura a los medios de comunicación. Inicialmente presionó a los dueños de medios para que eliminaran programas de opinión donde participaban opositores y para que matizaran las informaciones sobre el deterioro de los servicios públicos. El segundo paso fue negar el suministro de papel a los periódicos. El tercero fue comprar medios, tal y como hizo con Últimas Noticias, El Universal y Globovisión, entre otros. El cuarto fue cerrar o confiscar los medios que no pudo controlar, como hizo con El Nacional. Al respecto, la ONG Espacio Público informó que, en los últimos veinte años, hasta mayo del 2023, fueron cerrados 285 estaciones de radio, 87 periódicos, 19 estaciones de televisión, entre ellas Radio Caracas Televisión que era la de mayor cobertura nacional, y doce medios digitales.

El CNE estableció un cronograma electoral adelantado que restringe la posibilidad de inscripción de nuevos electores y que muchos no puedan actualizar su residencia en Venezuela y en el exterior en donde hay Consulados. La jornada especial del Registro Electoral será de solo 29 días y la campaña electoral de 22 días. Además, impide la inscripción de María Corina y de varios partidos políticos de oposición, mientras acepta partidos de maletín.

Ante esta situación de fraude continuado, ¿qué debe hacer María Corina? ¿Insistir en que ella es la candidata seleccionada abrumadoramente por los ciudadanos en elección Primaria y que, de acuerdo en la Constitución, tiene derecho a participar? ¿Designar, ojalá de acuerdo con otros grupos políticos y de la sociedad civil, a un sustituto que después que gane convoque una nueva elección o incluso una

Constituyente? ¿Llamar a la abstención ya que evidentemente esta no será una elección libre?

Aunque cada uno podamos tener preferencia por alguna de estas opciones, es a María Corina a quien corresponde tomar la decisión apoyada por todos. Sin embargo, quien esto escribe prefiere que acudamos a votar. Es una oportunidad, aunque no será fácil. Hay que hacer todo lo posible para que Maduro no siga en el poder, ya que sería la ruina total de Venezuela y requerimos que regresen al menos parte de los ocho millones que se vieron obligados a emigrar. La hora cero está próxima, confiamos en que ella procederá acorde con sus principios y valores, que son los que profesamos los demócratas.

Como (había) en botica:

Rechazamos la arbitraria inhabilitación de César Pérez Vivas y de Tomás Guanipa, grandes luchadores por la democracia. También la detención de Whilfer Piña Azuaje, dirigente del partido Causa R.

Lamentamos los fallecimientos de Humberto Malavé Pacheco y de Jorge González Campos, compañeros de Gente del Petróleo y de Unapetrol.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)